



jfeldorado1.seccivil... 12:36

to me ▾



## REQUISITOS PARA SOLICITAR LA CARTA DE CIUDADANÍA:

1. Certificado policial de domicilio firmado por 2 testigos argentinos mayores de edad
2. Partida de nacimiento
3. Documento Nacional de Extranjeros
4. Documental que certifique de que vive, o en su defecto declaración jurada ante el juzgado de paz de su domicilio que establezca tal información
5. Datos completos de 2 testigos que puedan dar testimonio acerca de sus antecedentes de residencia en el país, conducta y concepto (DNI, nombres completos y domicilios)

Sin perjuicio de los requisitos enunciados deberá estar al cumplimiento de la normativa de aplicación en la materia, ley 346.

Cordialmente,

Dra. Laura Horrisberger

Jefa de Despacho

Secretaría Civil / Juzgado Federal Eldorado